T.H. C: 070

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA – MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la señora **CELENIA PATRICIA DITTA PEREIRA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.083.466.725 expedida en Ciénaga – Magdalena, prestó sus servicios mediante Contrato de Prestación de Servicios de Carácter Civil en la **E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTÓBAL** como **AUXILIAR DE FACTURACION** desde el (05) de septiembre del 2023 hasta el (30) de noviembre del 2024.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de enero del 2025.

Dr. Armando Fernández de Castro
Abogado

ARMANDO FERNANDEZ DE CASTRO B.
PROF. UNIV. TALENTO HUMANO.

Elaboró: Dana Escorcia Arevalo.
Asistente Talento Humano.
Celular 301 6200603

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO SOLCARIBE

NIT: 819005824-6

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO SOL CARIBE

CERTIFICA QUE:

La señora **CELENIA PATRICIA DITTA PEREIRA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1083.466.725 expedida en Ciénaga, prestó sus servicios a esta corporación mediante contrato Por Prestación de Servicios en la ciudad de Ciénaga – Magdalena, desde el 2 de Mayo Hasta el 31 de Octubre del presente año.

El cargo es: Gestión Documental a desempeñar de lunes a Viernes en el tiempo que ella garantizaba realizar sus funciones.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado, a los 05 días del mes de Noviembre de 2.021.

Atentamente,

CORPORACION DE DESARROLLO "SOL CARIBE" NIT. 819.005.824-6

NOMBRE: GLORIA LUZ MANJARREZ MARIN
CEDULA: 39.143.915 de Ciénaga
CARGO: Representante Legal

Dirección: Calle 7 No. 14-42, Teléfono 4104656, corpdesolcaribe@hotmail.com
Ciénaga - Magdalena

Para efecto legales, hago constar que la información suministrada en este documento es totalmente cierta (Art 62, numeral 1 CST) y puede ser verificada a cabalidad.

augustea
grancolombia sas
304-1903160

Santa Marta, 27 de marzo de 2019

LA DIRECTORA DE OPERACIONES Y GESTIÓN HUMANA
DE LA EMPRESA AUGUSTEA GRANCOLOMBIA S.A.S.

HACE CONSTAR

Que la Srta. ***CELENIA PATRICIA DITTA PEREIRA*** *identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.466.725 Ciénaga - Magdalena, estuvo vinculada a nuestra compañía* ***AUGUSTEA GRANCOLOMBIA SAS*** *identificada con Nit.900.142.908 a través de un contrato de aprendizaje desde el 28 de septiembre de 2018 hasta el 27 de marzo 2019, ejerciendo el cargo de* ***APRENDIZ SENA****, realizando las siguientes funciones:*

- *Identificar archivos y depurar los mismos.*
- *Organizar documentos legajando, foliando y archivando*
- *Actualizar las tablas de retención de archivos.*
- *Administrar y custodiar el archivo de Gestión y Central.*
- *Demás funciones asignadas por el jefe inmediato.*

Esta constancia se expide para trámites solicitados por el trabajador.

augustea
grancolombia s.a.s.
NIT 900.142.908-6
GESTIÓN HUMANA

ANA DEL CARMEN MUNAR PEREZ

ISO 9001:2015 Certificate Number: 48716
ISO 14001:2015 Certificate Number: 50413
OHSAS 18001:2007 Certificate Number: 50414
CCS Colombia Seguridad
RUC Registro Único de Proveedores
VIGILADO SUPERTRANSPORTE
PAC
par

Calle 11 No. 1C-23 – Of.610 Edificio Posihuesica / PBX. + (57)(5) 4222891 - 4219570 - 42008972
www.augusteagrancolombia.com www.rimorchiatori.com www.augustea.com
Santa Marta - Colombia

Para efecto legales, hago constar que la información suministrada en este documento es totalmente cierta (Art 62, numeral 1 CST) y puede ser verificada a cabalidad.